

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

María del Carmen Martínez Granados y Marta Martín Llaguno, diputadas del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre infraestructuras hidráulicas del río Segura**.

Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2020

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Con ocasión de las inundaciones por fuertes temporales de lluvia por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA), que alcanzaba el sureste español los pasados días 12 a 16 de septiembre de 2019, se puso de manifiesto la falta de infraestructuras hidráulicas suficientes que evitaran o paliaran los daños causados por avenidas de agua de gran caudal, bien del río Segura, bien de ramblas o cauces irregulares existentes en el territorio de la comarca alicantina de la Vega Baja. Dichos sucesos catastróficos han ocasionado no solo la pérdida en concreto de vidas humanas, sino igualmente numerosos y cuantiosos daños en bienes muebles e inmuebles tanto privados como públicos y en infraestructuras, con especial incidencia en el sector agrícola y ganadero.

En la zona del término municipal de Orihuela, pero igualmente en otras de dicho territorio, como Almoradí, Dolores, Daya Nueva, Daya Vieja, Benejúzar, Rojales, etc. Se produjeron numerosos desbordamientos del cauce del Segura con inundaciones de tierras y pérdida de cosechas y graves daños a infraestructuras y otros bienes, todo ello en puntos determinados del cauce de dicho río a causa de roturas de muros de contención y motas dispuestas, precisamente, para evitar esos desbordamientos, fundamentalmente por la falta de un adecuado mantenimiento de dichas infraestructuras. Igualmente se produjeron en numerosos puntos del recorrido del cauce fluvial del Segura, taponamientos por arrastre de cañas, vegetación, así como residuos sólidos, por falta de la debida y necesaria limpieza y retirada de estos elementos del propio cauce. De la obligación de observar las debidas condiciones de mantenimiento y limpieza del cauce del río Segura, así como de la estabilidad de las infraestructuras hidráulicas de su cuenca es responsable la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), dependiente del Ministerio de Transición Ecológica (MITECO).

En cualquier caso, el río Segura, en su curso bajo, ha demostrado necesitar de obras de infraestructura para evitar o paliar daños en caso de crecida del mismo, mediante las soluciones técnicas que deban analizarse y abordarse y que resulten las más eficientes, bien

**Grupo Parlamentario Ciudadanos**

*Congreso de los Diputados*

Carrera de San Jerónimo, s/n

28071 · Madrid · España

mediante el dragado y/o ampliación de dicho cauce, bien mediante el desvío del propio cauce en determinados puntos de su recorrido para evitar, por ejemplo zonas urbanas.

En el caso de la localidad de Orihuela, además, las inundaciones se produjeron también en gran medida por la gran avenida de agua procedente de la conocida como Rambla de Abanilla, cuya gestión corresponde igualmente a la CHS, y que está pendiente de ser debidamente encauzada mediante la necesaria obra de infraestructura hidráulica prevista y no realizada desde hace años, para la conducción ordenada de la crecida de las aguas en episodios de intensas lluvias en esta zona.

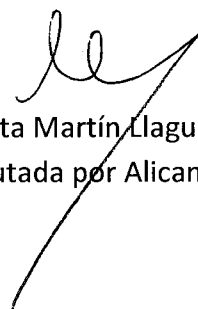
**Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:**

1. ¿Ha realizado el Gobierno de España, a través del MITECO, una investigación en profundidad de la actuación de la CHS durante los graves sucesos de los días 12 a 16 de septiembre de 2019 en la zona de la comarca de la Vega Baja y en relación con los daños ocasionados o agravados por posibles deficiencias en el mantenimiento de infraestructuras hidráulicas de su responsabilidad?
2. En su caso, ¿cuál es el resultado o conclusión de dicha investigación?
3. ¿Tiene previsto el Gobierno de España, a través del MITECO y de la CHS, adoptar medidas concretas para asegurar un debido mantenimiento de las infraestructuras hidráulicas vinculadas al cauce del río Segura en su Vega Baja a fin de evitar situaciones como las acaecidas en septiembre de 2019?
4. ¿Contempla el Gobierno de España la ejecución de infraestructuras para el debido encauzamiento de la conocida como Rambla de Abanilla en la zona de Orihuela, Alicante, a fin de evitar avenidas de agua como las ocurridas en el mes de septiembre de 2019?



Maria del Carmen Martínez Granados  
Diputada por Cádiz

Grupo Parlamentario Ciudadanos



Marta Martín Llaguno  
Diputada por Alicante